

## SOLICITUD DE ASESORAMIENTO TRIBUTARIO A EMIGRANTES JUBILADOS RETORNADOS

### DATOS DEL SOLICITANTE

<b>APELLIDOS, NOMBRE (solicitante)</b>		<b>NIF:</b>		
<b>APELLIDOS, NOMBRE (esposo/a)</b>		<b>NIF:</b>		
<b>DOMICILIO</b>				
<b>LOCALIDAD</b>	<b>PROV.</b> JAÉN	<b>CP.</b>	<b>TLF.</b>	<b>MOVIL</b>

### SOLICITA ASESORAMIENTO EN

Estudio de la documentación aportada y asesoramiento acerca de la conveniencia de la interposición de recursos administrativos en función de las reducciones por conformidad, cuantía de la sanción y demás efectos derivados de la actuación de la Administración.

Interposición de recurso de reposición y posterior reclamación económico-administrativa, si no se estimase el primero.

### DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

	<b>DOCUMENTOS</b>
<input type="checkbox"/>	Fotocopias del DNI y del Libro de Familia (si lo hubiere)
<input type="checkbox"/>	Certificado de Empadronamiento de la unidad familiar
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ingresos de <b>todos</b> los miembros de la unidad familiar (trabajo, prestación temporal de RMI, pensiones, pensiones compensatorias, pensiones alimenticias u otras)
<input type="checkbox"/>	Certificado de pensiones, tanto Españolas como de otros países.
<input type="checkbox"/>	Liquidación (si la hubiera) de la Agencia Tributaria o notificación de inicio de procedimiento sancionador
<input type="checkbox"/>	Copia de las declaraciones de IRPF correspondientes a los ejercicios 2008 a 2012 (si se estuviese obligado)
<input type="checkbox"/>	Certificado de Minusvalía (si lo hubiera) debiendo ser superior al 33%.
<input type="checkbox"/>	Acreditación de Víctima de Violencia de Género, Terrorismo, o Trata de blancas (si lo hubiera).

SOLICITUD N° EXPTE. /

DESIGNA: /

OFICIO: /

EJG: /



## **CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS**

### **DECLARO QUE SOY CONOCEDOR DE:**

- a) En el servicio de asesoramiento tributario a emigrantes retornados, serán beneficiarios los jubilados que perciban, junto a la pensión española, una o más pensiones procedentes de otros países, siempre que sus ingresos anuales no excedan de los límites establecidos en los apartados c), d), e), f) y g).
- b) La responsabilidad en la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos para la obtención de la condición de beneficiario de las anteriores prestaciones corresponde al Colegio, sin perjuicio de la labor previa de orientación a los interesados que corresponde a la Diputación.
- c) Para los supuestos de unidades familiares de un único miembro, que los ingresos anuales no sean superiores a 13.000 euros.
- d) Para los supuestos de unidades familiares compuestas por dos o tres miembros, que los ingresos anuales no sean superiores a 16.000 euros.
- e) Para las unidades familiares compuestas por cuatro o más miembros, que los ingresos anuales no sean superiores a 19.600 euros.
- f) Para unidades familiares numerosas o con algún miembro que tenga una discapacidad superior al 33%, que los ingresos anuales no sean superiores a 21.000 euros.
- g) En los supuestos de solicitantes que tengan la consideración de víctimas de violencia de género, terrorismo o de la trata de blancas, no se establece ningún límite económico.

### **ASI MISMO:**

- a) Las personas abajo firmantes DECLARAN, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como, en la documentación que se acompaña.
- b) Igualmente Autorizo a que mis datos de carácter personal serán incluidos en un fichero automatizado y tratados conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos, siendo destinataria de la información la Excma. Diputación Provincial de Jaén y el Ilustre Colegio de Abogados de Jaén.
- c) Con la presente firma también autorizo al Ilustre Colegio de Abogados de Jaén, a través del convenio firmado por el Consejo General de la Abogacía Española, con distintas administraciones, a solicitar en mi nombre la cesión de información referida a mi persona por medios electrónicos seguros, por si procediera la petición del beneficio de Justicia Gratuita. Los datos son impresos e incluidos al expediente, quedando expresamente prohibida la utilización para cualquier otra finalidad distinta a las mencionadas en esta Solicitud.
- d) La declaración errónea, falsa o con ocultación de datos relevantes conllevará la pérdida del servicio.

En .....a.....de.....de 2.0\_\_\_.

Firma Solicitante:	Firma Esposo/a